



**COMITE CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Registró ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
20 de Mayo del 2022.

Circular N° STSGECH/SG/021/2022.

2019-2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaria General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaria de Organización

Secretaria de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaria de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaria de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaria de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaria de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaria de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaria de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Flores Tobías
Secretaria de Promociones Culturales y
Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaria de Prensa

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaria de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaria de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.**

Por este medio nos es grato saludarlos cordialmente y con la finalidad de mantenerlos debidamente informados, nos permitimos emitir la siguiente circular.

En atención a la **Circular N° SH/CGRH/0017/2022** de fecha 20 de Mayo del 2022, signada por la **Mtra. Angélica María Ozuna Mateos**, Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda del Estado. Nos complace hacerles de su conocimiento, que gracias a las gestiones realizadas por esta Representación Sindical. Para el presente Ejercicio Fiscal, se AUTORIZA un Incremento Salarial a los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, de acuerdo a lo siguiente:

- Incremento al Sueldo Tabular del 3.4%
- Incremento a la Compensación por Servicios Especiales tabular del 3.4%
- Incremento a la Previsión Social Múltiple de \$ 111.00
- Incremento de \$ 30.00 a la Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DE:	A:
Quinquenio 1	\$ 390.00	\$ 420.00
Quinquenio 2	\$ 395.00	\$ 425.00
Quinquenio 3	\$ 460.00	\$ 490.00
Quinquenio 4	\$ 510.00	\$ 540.00
Quinquenio 5	\$ 585.00	\$ 615.00

Así mismo, se autoriza un incremento para los siguientes rubros:

CONCEPTO	DE:	A:
Incentivo "Día de las Madres"	\$ 1,500.00	\$ 1,600.00
Incentivo "Día del Burócrata"	\$ 4,600.00	\$ 4,800.00
Estímulo "Apoyo para Gastos de Útiles Escolares"	\$ 2,500.00	\$ 2,600.00
Incentivo "Canasta Navideña"	\$ 4,750.00	\$ 5,000.00

Por lo anterior, se tiene programado realizar el Pago Retroactivo del 1° de Enero al 30 de Junio del 2022, en la Segunda Quincena del mes de Junio del año en curso.

Con el propósito de cumplir con las exigencias y responsabilidades de atender los asuntos inherentes a esta Representación sindical que nos fuera conferida por todos ustedes, el día 07 de Enero del presente año, se entregó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado el Pliego de Peticiones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Síguenos:
Facebook



Web





**COMITE CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Registró ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019-2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización

Secretaría de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Flores Tobías
Secretaría de Promociones Culturales y
Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario

Fue un Pliego basado en las necesidades más representativas y de las que menos incrementos se han tenido. Seguiremos firmes con el compromiso de defender los derechos de la Base Trabajadora, estamos trabajando, en ningún momento lo hemos dejado de hacer, a pesar de las críticas que lejos de perjudicarnos, nos da fuerzas para continuar en pie de lucha y si hablan es porque no les gusta, que estamos haciendo las cosas bien.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.



"Por la defensa de sus agremiados"
Por el Comité Central Ejecutivo

LIC. CLAUDIA PATRICIA ULLOA ZENTENO
SECRETARIA GENERAL

C. MARIO ENRIQUE VELAZQUEZ MORENO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Síguenos:
Facebook



Web



C.c.p. Archivo / Minutario.